

Juan Jimenez Lopez, y Juan Canobas Garcia Regi-  
doras, Francisco Peltran Diputado del Comun, D. Manuel  
Perez Ortuno, y D. Tori Perez de Audela procuradores  
sindicos General y Terroneros Concep, Justicia, y Regimien-  
to a ella fijos an curiand a la Competente Cita-  
cion para tratar la conducente al mejor regimen y  
gobierno a esta Corporacion y publico, en efecto se dio  
privilegio a ello en el modo y forma siguiente

Por D. Luis Teneargues Alcalde ordinario  
como Presidente en este acto a este Ayuntamiento  
se propuso que bien constante y publico le es a  
todos que D. Maniay Tomas Carraga Alcalde  
primero se halla dia haee gravemente enfermo  
y por ello sacramentado quien por la exposicion  
de los fincos pasaria mucho tiempo para su verita-  
blecimiento, y siendo urgente el que muchos negocios  
no se retarden, sin embargo a que su causa esta proce-  
dicando cuanto a dho su companero pertenece, ocurra  
el evacuar ciertos informes que se piden concernientes  
a el tiempo que el gobierno desta villa estaba al cargo  
de determinadas personas reunidas con el titulo de  
Junta de Auxilio o la que era Presidente de citada  
su Companero, y que segun el contenido del informe que  
se pide por ser referente a los suministros que en los  
dias primeros de Julio se hicieron a las tropas Francesas  
solo pueden evacuando con la pureza y cortidumbre  
que se requiere, algunas personas que componian  
dha Junta, desde luego le parecia muy del caso que  
para evacuarlo, se nombre una Comision tieul